

Trimestre: capital. . . . .	4'00
Año: en la idem. . . . .	15'00
Trimestre: fuera de la ca. . . . .	4'50
plal. . . . .	4'50
Año: fuera de la idem. . . . .	16'00
Número suelto, 5 céntimos.	

Prelios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea
2.ª idem. 25 . . . . .
3.ª idem. 10 . . . . .
4.ª idem. 5 . . . . .

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

1899  
**ABRIL**  
Plemares: á las 00'45 de la mañana y 01'12 de la tarde.—Coefficiente: 71 mañana y 79 tarde.—Ejamares: á las 07'06 de la mañana y 07'32 de la tarde.  
Orto del sol: 5'35.—Ocaso: 6'31

**VIERNES**  
Stor. Epifanio, Dosato, Rufino, Saturnino y el B. Herman.

Año VII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Núm. 2.231

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDEE

### DE POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

#### Burlas

Madrid 6—3'15 t.

El *Imparcial* se burla del señor Durán y Bas, pues todo lo pretende arreglar con circulars.

Dice que parece mentira que el ministro de Gracia y Justicia sea catalán, pues los catalanes son prácticos.

Para suprimir los males de la Administración de Justicia, no hace falta circulars, sino castigos enérgicos.

Añade que un castigo dá más fuerza que todas las circulars.

#### No le hace al Gobierno

El señor Silvela ha manifestado que las apreciaciones de la última circular de la Cámara de Comercio, no pueden referirse al actual Gobierno, que ha suprimido el Consejo de Estado, que ha realizado las amortizaciones en Marina y que tiene planteadas, otras reformas no menos importantes para el bien del país.

En lo que respecta á la sinceridad electoral, los ministeriales se hallan disgustadísimos, más que los de oposición.

No todo se puede hacer de una vez.

#### Lío electoral

La prensa indepediente hace constar que jamás ha existido un lío electoral como el de ahora.

Los ministeriales se muestran disgustados.

El Gobierno se halla irresoluto.

Hay candidatos que se iban á presentar por Cádiz y ahora resulta que se presentan por Galicia.

Todo esto es debido á los manejos electorales que realiza desde el palacio de Buenavista, el general Polavieja.

#### Consejo de ministros

Madrid 6—5'10 t.

Bajo presidencia de la regente se celebró en Palacio el Consejo de ministros.

El señor Silvela pronunció un discurso respecto á las buenas relaciones internacionales y á la desaparición de la atmósfera formada en el extranjero de la denominación clerical que hasta ahora se le daba al actual Gobierno.

Respecto á las elecciones, el presidente del Consejo de ministro manifestó que se hallaba muy satisfecho de que los candidatos se presenten sin el apoyo oficial y prescindiendo de su idea.

Demuestra que el Gobierno desea que el cuerpo electoral se halle independiente, como ocurre en Francia.

Espera que obtendrá una mayoría sino muy nutrida, lo suficiente para gobernar, sin que para ello el Gobierno no realice imposiciones.

Los partidos extremos cuentan con pocas fuerzas.

Los socialistas están desorganizados.

Las Cámaras de Comercio no cuentan con fuerzas suficientes para presentar candidatos.

El Gobierno dejará en completa libertad á los candidaíos, en la próxima lucha electoral.

#### Dos prisioneros rescatados

Han llegado dos oficiales de Marina que se hallaban prisioneros de los tagalos y fueron rescatados mediante el pago de 500 pesos por cada uno.

El Gobierno dice que estos dos oficiales redactarán una memoria exponiendo la situación de los prisioneros españoles.

#### Banquete carlista

En este momento los carlistas se hallan reunidos en un banquete que se celebra en los Viveros en honor del redactor de *El Correo Español* señor Granda.

Asisten unos 250 comensales.

El entusiasmo es grande.

Se cree que aquello va á acabar mal si siguen creciendo los entusiasmos de los comensales.

#### Llegada de gobernador

Ha llegado á Madrid, para conferenciar con el ministro de la Gobernación sobre los trabajos electorales que realizan los carlistas, el gobernador civil de Guipúzcoa.

RODRIGO.

### DE ELECCIONES

El gobernador civil señor Díaz Merry ha publicado en el *Boletín Oficial* una circular sobre elecciones dando órdenes é instrucciones á todos los dependientes de su autoridad y haciendo observaciones que conviene saber á los electores, por lo que la publicamos á continuación.

Dice así:

«Las precisas y terminantes disposiciones dictadas de R. O. por el ministerio de la Gobernación para la exacta y fiel observancia de la ley en todos los actos y procedimientos electorales, al par que las severas instrucciones comunicadas por el de Gracia y Justicia con analogo fin á los jueces y magistrados, dispensarían á este Gobierno civil de dirigirse á las autoridades y funcionarios llamados por su cargo á intervenir en las próximas elecciones de diputados á Cortes y senadores, si no le estimulase á hacerlo el íntimo convencimiento en la utilidad de todo esfuerzo encaminado á lograr la mayor independencia de los electores en la determinación de su voluntad respecto á los candidatos á quienes hayan de otorgar su voto, en la absoluta libertad para la emisión del sufragio y la más estricta legalidad en la verificación de los escrutinios.

Íntil é ineficaz quedaría la firme resolución

del Gobierno de S. M. de extirpar los vicios y abusos tan frecuentemente cometidos en el ejercicio del sufragio, si no coadyuvasen al propio fin y con igual decisión así las autoridades todas á quienes compete la práctica de alguna función electoral como los electores mismos en cuyo beneficio se aborda principalmente esta indispensable reforma en nuestras costumbres políticas y para cuya realización es por ende base esencialísima que el deseo de nuestra regeneración no se quede en los límites de una aspiración bien sentida sino que sea llevado sinceramente á la práctica en las distintas esferas de la vida pública.

Firmemente resuelto á secundar con decisión incoercible los laudables propósitos del Gobierno reflejados en la R. O. citada de 23 de marzo último, considero necesario llamar sobre ésta la atención de los electores de la provincia y muy especialmente de los Alcaldes y Presidentes de Mesas electorales, á fin de que, bien penetrados del espíritu que la informa, se persuadan de que es llegado el momento que desaparezcan de las elecciones, ó de que no queden impunes, no sólo las infracciones de la ley, abiertamente cometidas, sino los ingeniosos recursos que han solido emplearse para falsar el sufragio con absoluta falta de sentido moral, y pretendiendo dar pruebas de una habilidad dudosa como á veces aplaudida en esta delicada materia, desnaturalizando por completo el verdadero carácter de función tan esencial para la vida política de los pueblos.

Correspondiendo, pues, á estos propósitos del Gobierno, en alto grado deseoso de que en las próximas elecciones, respaldadas la más completa legalidad para que sean en su resultado lo que deben ser; la legítima y genuina expresión de la voluntad de los electores, ha acordado publicar las siguientes prevenciones:

- 1.º Encargo y encarezo á las autoridades del orden gubernativo, funcionarios y electores, que con cualquier carácter hayan de intervenir en las elecciones que me denuncian sin demora todo abuso, falta ó delito electoral de que tengan conocimiento, con la mayor suma de datos ó justificantes que les sea posible acompañar para facilitar la acción de los tribunales en la comprobación y castigo del delincuente.
- 2.º Los Alcaldes me darán cuenta por el primer correo de haberse expuesto oportunamente al público en los respectivos distritos las listas electorales definitivas y asimismo cuando lo efectiven de haber anunciado por medio de edictos con la anticipación debida los locales en que hayan de constituirse las correspondientes secciones.
- 3.º Asimismo donde haya Alcaldes y concejales suspenso gubernativamente y sobre los que no haya recaído auto de procesamiento, me comunicarán por telégrafo ó en su defecto por el correo más próximo, haberles reintegrado en sus puestos diez días antes de la elección, y en los cuales no cesarán hasta que termine la de senadores, á menos que una nueva convocatoria electoral hiciera obligatoria su continuación en dichos cargos.
- 4.º Inmediatamente que el domingo 16 del corriente termine en cada sección electoral el escrutinio para diputados á Cortes, el presidente de la mesa me comunicará directamente su resultado consignando en el parte el nombre de la Sección, Ayuntamiento á que pertenece, nombre y apellido de los candidatos, número de votos (en letra precisamente) que haya obtenido cada uno; indicando además si se han presentado protestas y los fundamentos de éstas.
- 5.º Los Presidentes de mesa me darán este parte por telégrafo ó teléfono, y donde no lo hubiere, remitiéndolo por propio al punto más cercano en que haya estos medios de comunicación. A este fin los Alcaldes cuidarán de tener organizado un servicio especial de peatones á disposición de los Presidentes de las mesas respectivas, para que éstos puedan utilizarlos con el indicado objeto.
- 6.º Los Alcaldes de los pueblos donde hay telégrafo ó teléfono deberán tener, durante la noche del día de la votación, y los sucesivos, un funcionario encargado de recibir y autorizar en el acto la transmisión á este Gobierno de los partes electorales.
- 7.º Estas prevenciones se cumplirán también en lo relativo á la elección de compromisarios para senadores, en cuanto puedan ser aplicables.
- 8.º Los funcionarios á quienes compete deberán tener presente que este servicio es independiente del deber que les imponen las leyes electorales de comunicar por el correo, y en el tiempo y formas que las mismas establecen, los partes y actos de la elección de diputados á Cortes y de compromisarios para senadores.»

Esto puede hacer que muchos insurrectos no depongan sus armas.

El núcleo de fuerzas tagalas se encuentran en Caoulin.

Los americanos han dispuesto dragar el río Pampanga para hacer más fácil el avance de los barcos americanos hasta Caoulin.

#### Nada ha hecho

Un despacho de Manila dá la noticia de haber regresado á aquella ciudad la comisión del Casino Español que fué al campo tagalo á tratar de lograr la libertad de los prisioneros españoles.

No han conseguido nada.

De ello dicen es la causa lo diseminados que se hallan los prisioneros.

RODRIGO.

### La cuestión del día

No puede negarse que el capitán Urquía, ó Verdades, como él se llama, y no sin razón, porque las dice gordas, si son verdades, ha puesto el dedo en la llaga, en la llaga que nos atormenta y escocia atrozmente desde hace algún tiempo.

Todo el mundo habla de ciertas cosas, todo el mundo se ocupa de determinadas cosas, todo el mundo sospecha de algunas conductas, y en los últimos desastres de la patria se proyectaban tristes sombras que angustiaban el espíritu y sublevaban el corazón del patriota.

Faltaba un hombre en quien encontrase esa aspiración general; una pluma que nos diera hecha la fórmula del deseo de todos; un carácter que condensara y asumiera las indagaciones esparcidas entre todos los ciudadanos y las lanzara al viento. Así que en cuanto ha aparecido el *Capitán Verdades*, todos los españoles se han puesto á su lado, moralmente, se entiende. Porque aquí todos somos muy amantes de la justicia, pero nos gusta que nos la den hecha, por si el hacerla nos costara caro.

En fin, ello es que la marea sube. El ministro de la Guerra envía una circular á las autoridades militares ordenando que presten su cooperación á los tribunales de honor «que, con arreglo á lo preceptuado en el Código, habrán de reunirse siempre que se tenga noticia de hechos deshonrosos que se supongan realizados por oficiales del ejército, bien para desvanecer aquéllos no siendo ciertos, ó si desgraciadamente lo fueran, separar de las filas á los que se hubieran olvidado hasta ese punto de lo que el honor militar exige, haciéndolos indignos de pertenecer á la colectividad armada.»

Dícese, además, que á estas horas están funcionando varios tribunales de honor, además del que entiende en el asunto Tejeiro; otro tribunal de honor ha motivado la separación del servicio de un segundo teniente del regimiento infantería de Garrellano y otro tribunal de honor, según se dice, ha obligado á un general de la Armada que sirvió en Filipinas á pedir su separación del cuerpo.

Así, así como se robustece el prestigio de una colectividad; arrojando de ella á los indignos, no amparándolos y tratando de disimular ó negar sus faltas.

### El año 1900 no es bisiesto

En los primeros días del año corriente sostenía yo una animada discusión con unos amigos, encaminada á demostrarles el error en que estaban al suponer que este año era el último del presente siglo, lo cual conseguí mediante una pequeña y comprensible explicación.

Pocos días después vi publicado en este diario el mismo asunto que debatía yo con mis amigos.

Muchos nos también los que creen que el próximo año de 1900 es bisiesto, puesto que lo fué el año 1896, y no es así, lo cual demostraré en pocas líneas, para que los que están en ese error salgan de él.

El tiempo que emplea la tierra en recorrer su órbita alrededor del sol se llama *tropica ó solar* y consta de 365 días, 5 horas, 48' y 49", ó sean 365 días, 6 horas menos once minutos poco más menos. El año vulgar no cuenta más que 365; se queda corto, pues en poco menos de un cuarto de día, de modo que al cabo de cuatro años el tiempo contado en años vulgares adelantaría de un día sobre el tiempo real; en un periodo de 1500 años adelantaría un año entero.

Habiendo Julio César demostrado este error en el año 45 antes de Jesucristo, mandó añadir un día más al año cada cuatro años; y éstos de 366 días llamábase bisiestos; la reforma hecha por César se llama juliana.

Sin embargo, añadiendo un día cada 4 años, se halla que se han añadido 44 minutos más, lo cual, al cabo de 400 años, daría un total de 4.400 minutos, ó sean un poco más de tres días. Para allanar este inconveniente, Gregorio XII, en 1582, mandó quitar á cada último año de tres siglos consecutivos el día que hace bisiesto á este año. Así, pues, 1700, 1800 y 1900 no son bisiestos; pero el año 2000 lo será. Esto es lo que se llama la reforma gregoriana.

Salgan, por lo tanto, de su error los que suponen que el año 1900 es bisiesto.

MANUEL G. TUÑÓN.

### Infundio electoral

Madrid 6—2'45 m.

El correspondal de *El Español* en esa capital telegrafía diciendo que se ha puesto en juego determinada influencia por parte de LA ATALAYA para obtener una rectificación á la noticia de que la casa del presidente de la Audiencia está convertida en centro electoral.

Añade el correspondal que en Santander son públicas las gestiones realizadas en dicho sentido, (De nuestro número de ayer.)

Como el preinserto telegrama le recibimos bastante tarde y por esta causa no nos fué posible comentarle en nuestro número de ayer, nos ocupamos hoy de ese *infundio electoral*, según prometimos, y hé aquí lo que, después de enterarnos de cuanto respecto á este asunto manifiesta *El Español*, es nuestro deber publicar para desmentir solemnemente que se haya gestionado la rectificación que franca y espontáneamente hicimos del despacho telegráfico que publicó LA ATALAYA hace pocos días.

El ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia no necesita que en artículos periodísticos se hable de su seriedad y rectitud. Cuanto en ellos diga para elogiar sus gestiones como funcionario público es cosa sabida, pues notoria es su imparcialidad y notorio su proceder irreprochable.

**LA SEÑORA**

## D.ª Carlota Laso y Gutiérrez

VIUDA DE VEGA

### HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hijos don Pedro, don Eugenio (ausentes) y doña María, hijos políticos don Marcelino San Miguel, doña Felisa Verástegui y doña Erena San Miguel, nietos, hermano, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes y amigos,

suplican se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana sábado, á las diez de la misma, desde la casa mortuoria, Libertad, 11, segundo, hasta el sitio de costumbre.

Santander 7 de abril de 1899.

**CARLOS M.º CONACHY**

### DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

EN LA ADMINISTRACIÓN de este periódico se reciben encargos de encuadernación de toda clase de obras.

**Ricardo Ruiz Pellón**

### DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental á la Alameda Primera, 10 y 12, principal decha.

**COMPANÍA MONTAÑESA DE NAVEGACIÓN**

Se convoca á Junta general de accionistas para el lunes 10 del corriente, á las tres de la tarde, en el local del Banco de Santander, para someter á su aprobación los estatutos de la misma y de cuenta de las gestiones practicadas por el Consejo.

El secretario,  
Ricardo Martínez Rodrigo.

**PASTORAL**

DEL REVDMO. SEÑOR

## OBISPO DE TORTOSA

(CONTINUACIÓN)

Luego de terminada la inculcable hecatombe de nobles, de pueblo, de proletarios, de campesinos y de sacerdotes, cuando la sangre había corrido cual agua y fueron inmensas las víctimas como las arenas del mar, la revolución, que había dejado que el ateísmo saliera desbocado, conoció la necesidad de sujetar á reglas la anarquía. Entonces el Dios de amor, convertido en sér Supremo, recibió una fe de vida en tanto que se le daba certificación de civismo, y luego, como se necesitaba un culto lo más natural y filosófico posible, díose á todos los franceses facultad para inventar y adoptar uno, con la condición expresa de que la Religión católica, apostólica y romana debía quedar para siempre excluida de entre aquellos que podían ser objeto de su elección. Convertido, además, las iglesias en clubs, y confirió virtudes cívicas á sacerdotes apóstatas.

Ensalzaba el humanitarismo, mientras algunos de sus corifeos se complacieron en atravesar en barquilla adornada con cintas y rosas el río de sangre que hacían correr. Uno de sus discípulos no ha vaciado en decir estas palabras: «Para servir á la revolución se necesita (y sino preguntando á los hombres del 93) una conciencia ancha á la que no asusten, si llega el caso, una alianza adúltera, la fe pública violada, las leyes de la humanidad violadas y la constitución cubierta con un velo.»

Ahora bien, H. A., si los hombres que tal hicieron, hallan y tienen sus admiradores dentro del liberalismo, si éstos aplauden aquellos principios que amontonaron tantas ruinas sobre la Iglesia y la sociedad, ¿qué podrá esperarse de ellos? Podrán no ser, si se quiere, orueles como aquéllos; pero en el orden de las ideas no serán menos funestos. Y como aquellos monstruos del 89 derramaron todo el virus de su impiedad contra Dios, llegando hasta el ateísmo; contra la Religión, sustituyéndola por una ramera, á la que apollidaron diosa de la razón, y contra los dogmas sacrosantos revelados por Dios, divinizando los derechos del hombre, es muy de temer que aquéllos que se muestran tan enamorados de principios que tienden á la destrucción de todo lo sobrenatural y divino, lleguen á la negación práctica de Dios y de su Iglesia, dando iguales derechos á todos los cultos y á todas las religiones.

Ante los peligros que amenazan, y que en castigo de nuestros pecados pudiera Dios permitir que vinieran sobre nuestra amada patria, conviene que los católicos amantes de su Dios, de su religión y de su culto, despierten de su apatía, secunden su culpable indiferencia, y vean á donde podemos ser llevados, si no oponemos nuestros derechos á los actos de violencia que la revolución pretende imponerlos. Y puesto caso que algunos quieren estrechar la unión para oponerse á la acción recordada por el Pontífice actual, estrechemos también los católicos la alianza que debemos guardar, para conservar inculme nuestra santa fe, y resistir al empuje que el liberalismo señala con aire de triunfo. ¡Lástima que los hijos del siglo sean más astutos y activos que los hijos de la luz! Descansen los católicos en las promesas de Jesucristo, en virtud de las que las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia; pero adviertan que esta promesa no está hecha á la Iglesia de España; por lo tanto, puede faltar la fe católica en nuestra patria sin que las puertas del infierno prevalezcan contra la Iglesia.

Es muy sensible que la impiedad cunda y ensañe sus términos de acción, que cuente con medios

poderosos para hacer su propaganda, que tenga á su disposición una prensa libre y atrevida, que sus sectarios ofrezcan su acción y presten su dinero para consumar su obra de iniquidad; mientras los católicos se retiran de la lucha, abandonan la causa de Dios, se dividen lastimosamente, perdiendo gran parte de fuerza, no ayudan al sostenimiento de la buena prensa mientras leen periódicos que impugnan sus ideales, y muchas veces hacen causa común con aquellos mismos que gritan contra la reacción clerical.

El liberalismo dirá que no ataca los intereses de la Religión, que respeta los fueros de la conciencia, que quiere dar á los pueblos la libertad más amplia, que siente que sean mal interpretados sus sentimientos, y que por eso tiene que defenderse de aquellos que lo impugnan. No creais, amados Hermanos, estas palabras de miel. Los que así os adulan, os engañan. El liberalismo es esencialmente enemigo de la Religión católica, porque esta es triba en el principio de autoridad creada por el Hijo de Dios, en tanto que aquí se levanta sobre los fueros de la razón, aborrece á los que forman su conciencia, no según su espíritu privado, sino en conformidad con los Mandamientos de Dios; ofrece libertades de perdición, como son la libertad de pensamiento, de conciencia, de imprenta, etc.; pero ataca la libertad que nos dió Jesús, que es la libertad de espíritu; y, en fin, impone su yugo despiado sobre todos aquellos que rehúsan alterse con los principios que tan alto proclaman.

No hay razón que autorice la unión de los católicos que no vistan el ropaje liberal con los que se avergüenzan de aparecer en público sin el título pomposo de amantes de las libertades modernas. Señora es esta que les seduce y encanta, y á ella rinden algunos el culto que niegan á la fe revocada. Por eso hay en España quien opta por la libertad más bien que por la fe, antes por la razón que por la revelación. Y si en teoría no son tantos los que así se expresan, en el terreno práctico son por desgracia muchos los que forman coro con librepensadores. Conocidos son de todos los que quieren ver, de manera que no hay excusa atañible en los que siguen sus máximas y consejos. Hay que decirlo claro: el interés material, el deseo de figurar y de hallar influencia política, es lo que ciega á muchos que no consenten se les señale puesto en el campo liberal.

Pues bien: A. H., en las ocasiones se prueba la fe y el espíritu religioso que ha de animar á todo católico. En breve se presentará oportunidad de probarlo que cada uno es, y de señalar el Dios que adora su corazón. Pronto seréis llamados á emitir vuestro voto, y entonces habréis de optar ó por liberalismo ó por la Iglesia que lo condena. Si depositáis vuestros sufragios á favor de los que militan en el campo del liberalismo y defienden los principios proclamados por la revolución francesa, sabed que de católicos tenéis solo el nombre.

### Album poético

#### ¡VUELVE YA!

Ya tendió el ave su vuelo.  
¿Cuándo al nido volverá?  
Vuelve, ave, al nativo suelo,  
vuelve á tu nido el consuelo;  
vuelve ya!

¿Por qué, ingrata, te desvías  
de tu patria y de tu hogar?  
Dime, cuitada, ¿qué ansias?  
¿Por qué dejas á tus crias  
con pesar?

Lejos de tí, sin tu abrigo,  
en sus pesares, ¿qué harán?  
¿Tú eras su más fiel amigo?  
Sin encontrarse hoy contigo,  
¿á dónde irán?

Tristes llorando tu ausencia  
¡ay! se quejan sin su amor.  
¿Qué será de su existencia?  
¿Cómo hallar sin tu presencia  
su calor?

Como flores delicadas  
que el huracán marchitó,  
suspiran ¡ay! desoladas  
porque su amor, olvidadas  
las dejó.

Tras los mares bramadores  
se oculta el brillante sol;  
mas, al fin, sus resplandores  
tornan, pintando las flores  
de arrebol.

Deja el árbol su frescura  
con el invierno helado;  
mas, recobra su verdura  
y su gallarda hermosura  
vuelve á él.

Y tú, pobre peregrina,  
¿Cuándo á tu nido vendrás?  
¿Cuándo te verá la encina  
discurrir por la colina?  
¿Vuelve atrás!

En región tan apartada,  
¡ay! mi aveçilla ¿qué hará?  
Vuelve, si está ya cansada,  
vuelve á tu dulce morada;  
¿vuelve ya!

H. NIETO, S. J.



Y como no necesita alas confeccionadas con recortes de periódicos para elevarse al lugar más alto de las consideraciones y prestigios sociales, como en el concepto público no es más ni menos que un gacilero se le ocurre hablar en favor o en contra de su persona, y como, en una palabra, él siempre será todo un caballero, fiel cumplidor de su deber, digalo ó no la prensa, poco le hubiera importado que aquel telegrama hubiese quedado sin reificar y que le importará, á buen seguro, que El Español haya tenido la torpeza de atribuirle por segunda vez una intervención que seguramente no tiene en los asuntos electorales de su caudal el señor García Lomas.

Dicho periódico pretende hacer ver que nosotros hemos reificado porque se ha interpuesto una influencia determinada, y como esto es completamente falso, como semejante aseveración no es más que una frivola política que pierde todo su efecto por ser obra de El Español, órgano gacilista, y por tanto, patrocinador del candidato en frente del señor Lomas se dispone á luchar en esta circunscripción, conviene hacerle constar así para que cada uno quede en el puesto que le corresponde.

Las afirmaciones del corresponsal de dicho periódico, el interés que tiene en mezclar en estos asuntos la respetable persona del presidente de la Audiencia, le hacen incurrir en exageraciones de tal calibre que demuestran y ponen de relieve su propia falsedad.

Ha aquí una de esas afirmaciones: «Hay, además, que deplorar el hecho de que algunos agentes del señor Lomas, agentes poco aprensivos, llevan el nombre del presidente de la Audiencia de taberna en taberna y de Ayuntamiento en Ayuntamiento, utilizándolo para hacer fuertes temerarias. Esos agentes no se detienen ante consideraciones de agua, y sus palabras y sus actos los ponen ante todo, bajo el patrocinio del presidente de la Audiencia.»

Hay que conocer, de ser esto cierto, que don Buenaventura Muñoz es tan poco aprensivo como aquellos agentes, mas como quiera que á quien no le da respeto á tan respetable y digno caballero, le consta que se distingue, y mucho, por su seriedad y rectitud, claro está que la afirmación del diario gacilista resulta en extremo atrevida y desconcertada.

Nadie en Santander da importancia á lo que El Español dice respecto á este asunto; únicamente los que se encuentran metidos en política hasta las caxas se extrañan de que así se conduzca este periódico, pues no es necesario—dicen ellos—valerse de malos artes para patrocinar al señor Sarabia.

Á la vez se admiran de que afirme que aquí «la opinión, casi unánimemente, cree que el presidente de la Audiencia debería solicitar su traslado.» Esto, como lo demás, también es inexacto.

Concluimos aquí este artículo en la misma forma que terminamos la rectificación publicada hace pocos días, esto es, afirmando que todo lo que respecta á este asunto hemos escrito há sido espontáneo producto de inspiraciones propias.

# TEATRO

Como «día de moda» que era—y ya se sabe que la Moda puede más que el Arte—el teatro estuvo anoche, si no heno, muy «favorecido» de elegante concurrencia. Lo que no pudo anteañoche el genio de Tamayo, púdolo anoche el geniecillo de la moda: en palcos y en butacas «lucia» la «gente convida» que dá tono y esplendor á toda fiesta; en las galerías y en las alturas «el honrado pueblo» que busca en un rato de esparcimiento el descanso de todo un día de fatigas.

Acaso sea que la gente «va entrando en el verso», después de tanta prosa, de tanto «género chico», de ese empastado género chico que tanto priva en estos días fin de siglo, para ignominia de la Moral y del Arte, y que todo lo achica, todo lo machaca, todo lo corrompe: costumbres, literatura, gusto... Y así, estragado el gusto por tanta bazofia, y maltratada la literatura por tanto esparpamiento, y pervertidas las costumbres por tanta independencia, la Moral y el Arte andan tan «de capa caída», tan menoscabados y prateridos, que es ya motivo de aplauso y de contento que la gente acuda á saborear las bellezas del Arte exento de torpes inventores, del arte verdadero—que es aquel que á la vez deleita, instruye y moraliza—cuando como ahora, por rara excepción, se nos presentan la Moral y el Arte unidos en aquel bienhadado consorcio en que siempre debieron estar indisolublemente ligados.

Así nos los presenta ahora el señor García Ortega, artista de buena ley, que quiere combatir el teatro malo con el teatro bueno, que sabe apartar del trigo la cizaña, el oro de la escoria, y nos brinda con vino puro en copa limpia.

Por eso, nosotros, que no tuvimos para otros pseudo-artistas, cultivadores de un género dramático hijo de un decadentismo abyecto y de una neurosis desenfadada, sino una protesta muda, un silencio reprobatorio, tenemos ahora para este verdadero artista, mantenedor en nuestra escena de las producciones dramáticas en que lo bello se hermana con lo bueno, frases de elogio y de aplauso.

Y hecha esta digresión, no del todo inoportuna, volvamos á la función de anoche, cuyo programa pudiera parecer á algunos alusivo: después de «caerse de un nido», caer en «el anzuelo» no ocurre todos los días; estaba reservado el «suceso» para un día de moda. Que la gente cayó en el anzuelo, puede afirmarse en vista de la concurrencia que anoche había en el teatro; como que se puso por cebo en el anzuelo eso «día de moda», que es, por lo visto, un cebo muy del gusto de mucha gente. Cuanto á lo de caerse de un nido, afirmo ó niegue cada cual desde su punto de vista, porque desde el nuestro no se ve claramente.

Lo que sí se ve es que, tanto en Caerse de un nido como en El anzuelo, todos los actores merecieron los frecuentes y ruidosos aplausos con que el público premió su labor: primorosa y fina. El señor Ortega estuvo admirable; la señora Alverá muy bien; irreprochables las señoritas Pardo y Molins; afortunadísimos los señores Echaide, Valle, Fornoza y Ramos. Para todos hubo aplausos muy merecidos.

## Funciones para hoy

La aplaudida comedia en un acto y en prosa, original de don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, denominada:

### LA REJA

y estreno del drama en tres actos, dividido el último en dos cuadros, original y en prosa de don Federico Oliver, titulado:

### LA MURALLA

# NOTICIAS

**VIÑA LOMBA** OCUJLISTA CONSULTA DE 10 Á 1 BLANCA 12, PRIMERO.

## AVISO

Se ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos han terminado, se sirvan renovarlos á la mayor brevedad posible, enviando el importe en libranza del Giro mutuo ó sellos de correo, ó indicando en esta ciudad persona que se encargue del pago de la suscripción, lo cual sería preferible.

Se ha dispuesto que el capitán don Eleuterio Izquierdo Soborón, el primer teniente don Manuel Llanos Sarabia y los sargentos José Bárcena Escobedo, Marín Fernández Fernández, Laureano Rodríguez Yallao y Manuel Curto Estorada, que prestaban sus servicios en el depósito de Ultramar de esta capital, quedan formando parte de la plantilla de la Comisión liquidadora en que dicho depósito se ha constituido.

El primer teniente don Antonio Quesada Yañez y el médico primero don Antonio Castillo Navas, continuarán afectos á dicha Comisión liquidadora hasta fin del corriente mes, en cuya fecha pasarán á situación de excedentes.

## De intereses

Aquellos de nuestros lectores y favorecedores que deseen ponerse en relación en Madrid con una persona seria y activa que se encargue de la gestión de toda clase de asuntos, en los centros oficiales, en los judiciales, informes comerciales, colocación de capitales, compra y venta de valores públicos y particulares, etc., etc., pueden dirigirse al administrador de este periódico, que les dará más detalles, y es quien recibe los encargos.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra llegado ayer publica una relación de soldados fallecidos en Cuba durante el mes de diciembre de 1897.

En la relación figuran los soldados montañeses Manuel Buenaga González, que falleció en Santiago de Cuba; Agustín Fernández Calate, que falleció en la Habana; y José Blafí Rodríguez, cabo de infantería de marina, que falleció en Puerto Padre (Santiago de Cuba).

Durante el mes de marzo último entraron en este puerto y salieron del mismo 194 buques que pagaron la cantidad de 20.193'31 pesetas á la Junta de Obras del puerto por impuesto de carga y descarga.

En los días de hoy y mañana se pagarán en el Depósito de Ultramar de nueva á doce de la mañana las asignaciones del distrito de Filipinas.

Ayer fué detenido por un guardia municipal un individuo llamado Nicanor Ortega Velasco, á quien se le sorprendió en el corral de una posada que hay en la calle de Cervantes registrando un carro-mat que contenía bastante carga.

Se hallan expuestos: en el Ayuntamiento de Rasines el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial y en el de Bárcena de Pié de Concha el padrón de cédulas.

En poder del guarda local del término de Cieza se halla un potrero que se encontró abandonado. Su dueño puede reclamarle dentro del plazo de quince días.

En el Ayuntamiento de San Pedro del Romeral el día 15, en el de Noja el día 22 y en el de Rasines el 30, tendrá lugar la subasta del arriendo de las especies de consumos.

## La viruela

Los dos atacados que hay en Udías están ya en el periodo de la convalecencia.

Un niño del pueblo de Mogrovejo que había sido atacado, está ya completamente bueno.

En el Ayuntamiento de Camargo se han presentado cuatro casos de viruela; uno en el pueblo de Herrera, otro en el de Escobedo y dos en el de Revilla. Las autoridades han adoptado las oportunas medidas higiénicas.

Don Antonio Sánchez Peña, ha solicitado modificar el aprovechamiento que viene disfrutando de las aguas del río Saja en el molino de su propiedad denominado El Pavón, utilizando como fuerza motriz 3.000 litros de agua por segundo del mencionado río, estableciendo la presa y fábrica unos 130 metros aguas abajo del molino mencionado, en término de Villapresente, Ayuntamiento de Recoín, para producir energía eléctrica con destino al alumbrado y otros usos industriales.

El día 29 del corriente se subastará por tercera vez en el juzgado de Reinosa, una tierra de 18 celemines de cabida situada en el pueblo de Fontecha, tasada en 150 pesetas.

El día 3 de mayo próximo, se subastarán en el Ayuntamiento de Penagos cincuenta árboles de roble del monte «Riopedroso», tasados en 350 pesetas.

Poco antes de las nueve de la noche de ayer las personas que transitaban por la calle de la Compañía y por la Plaza Vieja se vieron sorprendidas al oír fuertes y alarmantes gritos demandando favor y socorro que salían del piso 2.º de la casa número 4 de la primera citada calle.

Creyendo que se trataba de algo guave acudieron allí muchos guardias y serenos y un gran gentío que comentaba el suceso según las noticias que á cada uno llegaban, abultándose las cosas de una manera extraordinaria.

Todo se redujo á una cuestión de familia, por lo que y en atención á que el suceso correspondía á la vida privada de los que en él intervinieron, no publicamos más detalles.

Ayer por la tarde visitó el Gobernador, señor Díaz Merry, el parque de los bomberos municipales, siendo acompañado en la inspección de la maquinaria y demás aparatos por el Alcalde señor Piñal, varios concejales y el jefe de bomberos, señor Rubiales.

El señor Díaz Merry hizo campidos elogios de la esmerada instalación de los aparatos y del orden que reina dentro del parque.

El que á diario lava la boca con Licor del Polo de Orive, conserva las encías muy fuertes y fácilmente mastica los más duros alimentos, sin temor á desangre ni escozor. Tal efecto, asociado de la más grata frescura que en la boca deja el Licor del Polo, lo aprecian mejor que nadie, todos los que por no haber acudido á tiempo al gran dentífico español, gastan dentadura postiza.

No hay nada mejor para la extracción de los callos que los Parches de Wasmuth.

El señor Ordoñez, en representación de don Ricardo Sainz, socorrió ayer con cinco pesetas á cada uno de los soldados Pedro Salazar, Lorenzo Ruiz, Juan Chacón, Juan Esteban Somonte, Leandro Expósito, Gregorio Cortezón, Gumersindo Ortiz, Antonio Merino y Manuel Casal, todos ellos procedentes del ejército de Cuba.

Se acentúa en todas las grandes poblaciones la baja del pan. Aquí, á pesar de la tazona reguladora, no parece que se trata de rebajar los precios, y el del pan y la carne debían en Santander ser inferiores á lo que actualmente son.

Por la guardia civil ha sido capturado en Sevilla el famoso Tuerto Perino, natural de Estepa, autor de gran número de robos, algunos á mano armada.

El Nuevo Diario de Badajoz ha publicado un artículo encareciendo la necesidad de dotar á dicha capital de guarnición y de cañones modernos

para convertirla en una plaza fuerte bien dispuesta contra cualquier eventualidad; pues sabiendo la codicia de Inglaterra, que en la actualidad domina en Portugal, no le sería difícil intentar un golpe de mano contra Badajoz.

## Cruz Roja

Han sido socorridos por la Comisión provincial con muda interior completa, faja, chaleco de Bayona y bufanda Eulogio Sáez, Antonio Díez, Marcelino Goicoechea, José Servia, Manuel Casal; y con dos pesetas Joaquín Bolado, todos repatriados de Cuba.

En la Contaduría municipal se han recogido por los adjudicatarios la mayor parte de las obligaciones del Empréstito municipal. Quedan por recoger algunas que corresponden á muy pocos interesados, á los cuales se suplica pasen á recogerlas á dicha oficina á la mayor brevedad posible.

## Victimas del «Machichaco»

La delegación de Hacienda ha abierto el pago de los libramientos expedidos por la Ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación y llama la atención de don José González Rubin, tutor de las huérfanas Francisca, Rosario y Amalia Rubin, á fin de que haga efectivo el libramiento que á éstos menores corresponde, cuyo pago se acordó hace algún tiempo.

## Á LAS SEÑORAS

Acaba de llegar el representante de la casa de Agustín Coturuolo, de Bilbao, portador de un gran surtido de novedades para señoras, así como de confecciones de los últimos modelos recibidos de París.

Se ha instalado en el hotel Viuda de Redón. Permanecerá seis días solamente. Pasará á domicilio previo aviso.

## SE VENDE UNA MESA DE BILLAR

con todos sus artefactos. Informarán en esta administración.

Durante los dos primeros meses del año, ó sea del 1.º de enero al 28 de febrero de 1899, las importaciones en Francia se han elevado á 702.309.000 francos, y sus exportaciones á 498.787.000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 203.522.000 francos.

La desaparición completa de las manchas se consigue fácilmente con el uso del OPAL-PASTA.

Según circular de la señora viuda de Escoubés, desde principios de este mes seguirá la casa á su nombre, ocupándose de los mismos negocios que la antigua que giraba bajo la razón social de «Viuda de Escoubés é Hijos».

Hoy, después de la misa de las diez y media, se pondrá de manifiesto el Señor en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, quedando todo el día expuesto.

A las seis y media función de desagracias como de costumbre y sermón que predicará el P. Hilario Sánchez, de la Compañía de Jesús, concluyendo con la bendición y reserva.

## Pérdida

Se suplica á quien haya encontrado una pulsera dorada, la entregue en el establecimiento del señor don Florencio Martínez, en la calle de San Francisco, donde se le gratificará.

Se ha concedido por el ministerio de la Guerra el crédito para las obras del cuartel de María Cristina y solo se esperan los órdenes telegráficos para empezar las obras.

El sábado último fondeó en Vigo el yate de la marina rusa Estandarte, que procedente de Argel iba á tomar carbón.

Saludó con su artillería á la plaza y á la escuadra inglesa que también se encontraba fondeada en aquella bahía, y el domingo zarpó con rumbo á un puerto de Francia.

El yate Estandarte es el más grande y mejor que existe en el mundo.

Ayer se presentaron varios vecinos de la calle de San Sebastián al guardia municipal de punto, manifestándole que una chica de once años llamada Micaela Domínguez había apedreado la casa número 1 de dicha calle, rompiendo con las piedras dos cristales del primer piso.

La chica fué denunciada.

También fueron denunciados ayer por la guardia municipal varios muchachos por colgar cuerdas de un árbol de la plaza de la Libertad para columpiarse en ellas.

Dentro de breves días, Santander va á contar con un nuevo establecimiento que está llamado á proporcionar trabajo y alimento á muchos obreros.

Nos referimos á la gran fábrica de conservas que están montando en esta ciudad los señores Salvarrey Cerro y hermanos, en Molnedo, en un almacén propiedad de don Jorge Mowinckel que mide 12.000 pies cuadrados.

Atendido con preferencia á que la digestión no se trastorne, cuidad con atención de la salud de vuestros órganos digestivos y habréis dado un gran paso hacia vuestro bienestar general, y para conseguir una digestión perfecta no hay nada mejor que El estómago artificial ó polvos del doctor Kuntz.

Según nos comunica nuestro corresponsal en Cabezón de la Sal, se lamenta aquel pueblo de que desde hace ya una porción de meses, falta de allí un teniente de la guardia civil que antes había, y que, á juicio del comunicante debiera haber ahora, y de que haya también un individuo menos de aquel benemérito cuerpo de servicio en dicha villa.

## Instrucción pública

El ilustrísimo señor Rector del distrito universitario ha nombrado maestros interinos á los señores siguientes: don Eugenio Vázquez Borbolla, para la escuela de Collo; don Félix Gómez Otero, para Lobeña; don José Ortiz Peña, para Rasines; don Francisco Martínez Ruiz, para Izara; don Martín Río, para Viana, y don Servilla Muñoz Macho, para la escuela de niñas de Arredondo.

Por el Rectorado se ha concedido un mes de licencia á don Santiago Alonso Hernández, maestro auxiliar de la escuela pública de niños del distrito Oeste de esta capital, aprobando que interin sea sustituido por don José Toyos.

Por renuncia de don Norberto Arenas, maestro de San Vicente de la Barquera, que ha pasado á

servir la escuela de Cimadevilla, que le fué concedida en el último concurso de ascenso, ha sido nombrado para la vacante, con el carácter de interino don Basilio Esteban Rodríguez.

Han sido propuestos para el cargo de maestros interinos de las escuelas de Vada, Valle (Cabaúrniga) y Barrio de Abajo (Merilla), don Benjamín del Campo, doña Amparo Alonso y doña Leonor Peña, respectivamente.

Se ha negado la rehabilitación solicitada por don Agapito Casaresana para volver al ejercicio del Magisterio público.

En la madrugada de hoy ha fallecido doña Carlota Leso y Gutiérrez, después de recibir los Santos Sacramentos.

Enviamos nuestro sincero pésame á la familia de la finada y la deseamos resignación cristiana para sobrellevar su dolor.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

Ayer llegó á esta población, procedente de la Habana, nuestro distinguido amigo particular el acudado comerciante don Domingo Trueba.

Dámosle la más sincera bienvenida.

El domingo próximo se reunirá la Junta provincial del censo electoral para la designación de interventores y suplentes.

## Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado instructor de esta capital, seguida contra Antonio Suárez González, acusado del delito de uso indebido de nombre supuesto.

El Ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación que tenía formulada contra el procesado por falta de delito.

En la Sección segunda comparecieron ayer Carlos Ruiz Villegas, su hijo Francisco Ruiz Sañudo y Francisco Fernández Marcos, procesados por hurto de una vaca á Manuel Terán, vecino de Castillo Pedroso.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de hurto, de autores al Carlos y su hijo y de encubridor al Fernando, con la circunstancia atenuante segunda del artículo 9.º del Código respecto del Francisco Ruiz para el que solicitó lo mismo que para el Francisco Fernández la pena de 125 pesetas de multa, interesando á la vez se impusiera al Carlos cuatro meses y un día de arresto y á los tres á indemnizar 125 pesetas al dueño de la vaca.

La defensa del Carlos y su hijo interesó la absolución del primero por falta de participación y que se impusiera el segundo la pena para él pedida por el Ministerio fiscal.

El defensor de Francisco Fernández solicitó su absolución por falta de delito por no haber tenido más participación que la de sacrificar la vaca que le llevó Ruiz por encargo de su padre para que se reintegrara de treinta duros que le debía pero ignorando la ilegítima procedencia de la res.

## D.ª BENET, médico y DENTISTA

Sela ejercer esta especialidad — Huella 14, 2.ª

## El Odol: lo mejor para la dentadura.

La Alcaidía de Logroño ha resuelto facilitar á la prensa, para su publicación, los nombres de los vendedores á quienes se castigue más de una vez por faltas en el peso ó calidad de las mercancías vendidas.

Nos raece muy bien y recomendamos al señor Piñal el sistema.]

La empresa del canal de Tamarite ha hecho anunciar que necesita trabajadores para las obras, en las cuales empleará hasta mil braceros.

## El «San Ignacio»

A las once de la mañana de ayer entró en este puerto el trasatlántico San Ignacio de Loyola, que quedó amarrado á la boya de los correos que hay en San Martín.

El San Ignacio procede de la Habana, desde donde ha conducido á la Península 423 pasajeros de los cuales 213 desembarcaron en Coruña y los 210 restantes desembarcaron ayer en este puerto.

La travesía ha sido bastante buena y durante ella falleció una niña de pocos meses. Los pasajeros traen malas impresiones de la Habana. No reproducimos lo que nos han referido porque casi todo lo conocen nuestros lectores por haberlo adelantado el telégrafo.

## LISTA DE LOS PASAJEROS

El vapor San Ignacio de Loyola ha conducido á este puerto los siguientes pasajeros:

Don Manuel Crespo, familia y un criado; Francisco Claro; Antonio Meca y tres hijos; Adonis Valdés; José Torres y familia; Ceferino Hernández; Leopoldo Santamaría; Eduardo M. Montano; Carlos Ochoa y familia; Asunción Hernández y familia; Santos Ordóñez y familia; Casimiro Rodríguez y hermanos; Pedro Fernández; Manuel Pérez; José Méndez y señora, Angel Robes y familia; Angel Palacios; Rafael Linares; Constantino Alvarez; Enrique Alonso y familia; Ramón Soto y hermano; Alfredo Cañiz y hermano; Juan Sánchez y familia; Pedro Vera; Antonio Trueba, familia y criado; Domingo Trueba; Juan Sejeda y señora; Alvaro Díaz; Adelaida Alegre; José María Quintana y familia; Antonio García y señora; Antonio Martínez y familia; Francisco Suárez; Inigo Ruiz Pérez; Juan Corzo; Antonio Méndez; Eusebia Cañizo y dos hijos; Manuel de la Puente y familia; Ramón Carreño; Manuel Celorio; Rufino González; Gumersindo Pérez; Alejandro García; Ricardo Ortega; Adriano Antón; Francisco Larregui; Manuel Rosa; Tomás Martínez; Teodoro Manuel y familia; Leonardo Martínez; Nicolás Ruada; Isidro López; Claudio Bilbao; Jaime Simó; José Díez; F. H. ciano Fernández; Emilio Ibarra; Alonso Fernández y familia; Benito Santiago; José María Blanco; Santiago Aspiázu; Juan Abascal é hijo; Bernardo Casado; Elena Corros; Guadalupe Pérez y un niño; Rosario Pérez y un niño; Simón Orinos; Celestino Ríos; Antonio Fernández; Juan Acebedo; Pedro Rosbolla; Tomás Fernández; José Llovía; Indalecio Iglesias; Pascual Pons; Tomás Beltrán; Bernardo Gutiérrez; Marcelino Rey; José Robes; Pedro Mena; Cenón Cordero; Santiago Corcobés; Evaristo Torre; Nazario Albuera; Ismael Boschora; Bruno Bascara; Leonardo Rodríguez; Nicolás Espaeza; José Campos; Juan Hermida; Santos Beseano; Eulogio Lage; Rufino Piñero; Emilio Calatrava; Juan P. Valle; Félix García; Tomás Palomero; Jacinto Fernández; Manuel Lungo; José Menéndez; Manuel Alvarez; Manuel Sarasola é

hijos; Petra Gómez; Amós Romero; Elías Ruadas; Santos Fernández; Victoriano López; Segundo Palaez; José M. Ceballos; José Díez; Cecilio Viana; Segundo Braña; Micael Obregón; Cayetano López; Leocadio Oribe; Antonio Rodríguez; Vicente Rodríguez; José Riego; Eduardo Carrasco y señora; Ramón Llano; Manuel Portilla; Ceferino Llano; Juan Zabala; Modesto de Campo y familia; Alberto Pacheco; Felipe Otero; Juan Fernández; Manuel Tirador; Luis y Teodora Mancho; Juan Villar; Pablo Ballesteros; Francisco Fernández; Gala Montalón; Miguel Setién; Servando Santos; Antonio Chamonde; Manuel Jaureguizar; Eduardo Rico y 4 más; Rafael Priegues.

# MAS TELEGRAMAS INTERIOR

## En el Banco de España

Madrid 6—10'45 m.

Ayer tarde se reunió el Consejo de Administración del Banco de España para tratar de la reforma del reglamento de dicho establecimiento de crédito.

Dicha reforma se refiere á la Administración interior del establecimiento; operaciones bancarias y sus relaciones con el Estado.

Tardarán en solucionar el asunto de diez á doce días.

Después se convocará á junta general de accionistas para que elijan 20 de estos, á fin de que en unión de la junta de gobierno dé solución á la reforma.

## Declaración

Hoy prestará declaración ante la ponencia del tribunal de honor de generales de división en el asunto del general Tejero el exsecretario del Gobierno general de Filipinas, don Luis Echaluce.

## Moret

Anoche salió para Zaragoza el señor Moret.

Se propone pasar unos cuantos días en la capital aragonesa.

## De viaje

El capitán general de Aragón, marqués de Ahumada, ha llegado á Madrid.

El próximo domingo marchará á Archeda con objeto de pasar una corta temporada tomando las aguas del balneario de dicho pueblo.

## A la firma

La próxima semana firmará la regente el decreto de las excedencias en los cuerpos subalternos de la Armada.

## Para Cartagena

Hoy saldrá para Cartagena el jefe de la escuadrade instrucción contralmirante Cámara.

## Empréstito

Ayer se firmó la operación de crédito ya anunciada de treinta millones de pesetas.

La operación se hizo entre el ministro de Hacienda y los Bancos hipotecarios de Castilla, Hispano Colonial de Barcelona, Crédito Catalán y otros.

## A sus puestos

Madrid 6—12'30 t.

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Gracia y Justicia declarando caducadas todas las licencias de los funcionarios judiciales, y diciendo á los notarios que estén también en su puestos para el día 12 del corriente.

También publica otra real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que todos los individuos de las clases pasivas de Ultramar, incluso los militares, pueden cobrar sus haberes en la Península desde 1.º de enero último, aunque no se haya dado su cese en Ultramar.

## Relato de viajeros

Entre los viajeros llegados á Cádiz, á bordo del vapor Sadrústequi, procedente de Filipinas, se encuentra el soldado Antonio Gullén, asistente que fué del Gobernador civil de Malabón, señor Bellami.

Este señor murió luchando y matando. El señor Bellami, con su esposa, logró huir á un bosque.

Allí el moro Moni, mató al señor Bellami, atravesándole el corazón.

Su esposa fué hecha prisionera y conducida al domicilio de un jefe tagalo.

Cuenta horrores de la sublevación de que fueron jefes Diego Malalo y Carlos Parreño.

Los rebeldes cogieron desprevénidos á los españoles, atacándoles con arma blanca.

Los insurrectos atacaron el hospital matando á un teniente, un médico y varios soldados.

Perdonaron la vida á muchas mujeres y niños, debido á los ruegos de una india casada con un español.

## Firma de la reina

Madrid 6—4'35 t.

La reina ha firmado el decreto facultando á las Universidades para que puedan nombrar vocales en los tribunales de exámenes de procuradores.

Y otro decreto nombrando vocal del Consejo de Sanidad al señor González Álvarez.

## Está conforme

El gobierno ha dado una nota en la que dice que en el Consejo de ministros celebrado en palacio, la reina se mostró satisfecha del nombramiento de los tribunales de honor para expulsar á los elementos lesivos al ejército.

También dijo que se hallaba satisfecha de todos los pasos que se dieran para la regeneración del país.

# Se traspasa

sin existencias, y en buenas condiciones, el establecimiento de mercería situado en la calle de Coello, esquina á Lepanto. Informarán en la misma tienda.

RONRIBO



EXTERIOR

La salud del Papa

Comunican de Roma que el periódico El Mensajero dice que el estado de debilidad de Su Santidad persiste, aunque no es de gravedad, pero se teme que recaiga en anemia, acentuándose después en términos que puedan producir fatales consecuencias.

De París anuncian que las noticias que se reciben respecto a la salud de León XIII son muy contradictorias. Mientras que afirman en el Vaticano que Su Santidad se ha restablecido casi, habiendo recuperado sus fuerzas, los periódicos de Roma persisten en afirmar que sufre continuos síncopees que le dejan en grave postración y creciente debilidad.

BOLSA

Table with columns for 'MADRID', 'CAMBIOS', 'BOLSA', and 'PARIS'. It lists various financial instruments like 'Interior series F. H. D.', 'Amortizable', 'Obligaciones de Aduanas', and 'Billetes de Cuba de 1886' with their respective values and dates.

Cotización de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza: Billetes de Cuba 1886, 68. Idem de idem 1890, 58 75.

Boletín local

Movimiento demográfico del día 6 de abril. Nacimientos, 4 varones. Defunciones: Fernando Luciano José Eusebio

Lavin González, 9 años, Arrabal, 8, segundo. Julita María de los Angeles Lavin Aja, 21 meses, San Roque, 3, 2. Pascuala González Saiz, 17 meses, San Pedro, 1, cuarto. Amada García Martinena, 14 meses, Tetuán, 17, primero. Silvestre Betancourt Núñez, 23 años, Hospital civil.

Ultima hora

LOS CARLISTAS Madrid 7-115 m. Sigue preocupando y comentándose mucho la unión de los integristas y carlistas en Guipúzcoa para luchar juntos en las próximas elecciones.

El banquete que los carlistas han celebrado en los Viveros ha terminado sin incidentes. Hubo muchos y entusiastas brindis. El señor Ortiz de Zárate brindó por el Rey y por los campeones del carlismo. Abogó por que llegara el momento en que se repetirán los hechos heroicos del 2 de mayo y de Montejuerra.

Algunos ministros han dicho que no se explican cómo se unen en Guipúzcoa carlistas e integristas para luchar en las elecciones, y por otro lado, en Pamplona, se retira el señor Sanz, que tenía segura la elección. El Gobierno ha confirmado que efectivamente hay bastante agitación carlista. Se han tomado las medidas oportunas para reprimir en seguida cualquier alboroto.

Se ha confirmado que los liberales de Guipúzcoa no quieren luchar en las elecciones porque no se encuentran con fuerzas para contrarrestar a los carlistas e integristas unidos.

Cambio de tratados Comunican de Washington que ya se ha verificado el cange de las ratificaciones del tratado de paz entre España y los Estados Unidos. A mediados de este mes llegarán los documentos oficiales. Seguidamente se nombrarán los representantes de ambas naciones en la capital de cada una. Esto facilitará mucho las gestiones para conseguir la libertad de los prisioneros españoles.

El asunto del día El general Polavieja ha comunicado a los generales que componen la ponencia para juzgar al general Tejero, que ya ha recibido contestación del general Ríos a las preguntas que se le hicieron.

Habla Sagasta Madrid 7-225 m. El señor Sagasta ha declarado que el Gobierno jincurre en grave error abandonando la cuestión militar a los tribunales de honor. Dice que los delitos denunciados deben ser depurados por los tribunales militares.

Un candidato Dicen de París que importantes referencias afirman que, si falleciera S. S. el Papa León XIII, sería elegido para ocupar la sede pontificia el cardenal Vaughan. Aseguran esas mismas referencias que los cardenales italianos y franceses le votarían y que Alemania, Austria, Francia y España le apoyarían.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macabe TELÉFONO, NÚMERO 200

La Gran Bretaña 22-Compañía-22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinte cuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, a 25 pesetas; nickel, 10 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empapanan relojes de acero desde 250 en adelante.

5 DUROS



UNICO DEPÓSITO PARA SANTANDER Y TODA LA PROVINCIA DE LOS MUEBLES CON TORNILLOS DE HIERRO DE LOS SEÑORES JACOB JOSEF KOON, DE VIENA. Gran surtido en impermeables a precio de fábrica AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal V. A. RALUCE

ALMACEN de aceite, maíz, subias, garbanos y demás frutos coloniales a precios reducidos. Dirigir los pedidos a Cipriano Villegas - Ribera, 9

Para regalos Se han recibido grandes novedades en la Camisería de Juan Correa. San Francisco, 11

PARADA DE SEMENTALES

EN CABEZÓN DE LA SAL Desde 1.º de abril está abierto el servicio público en dicha villa, para yeguas que reúnan las condiciones reglamentarias, por cauallos de raza árabe e hispano-normanda, procedentes del renombrado Depósito de Sementales del Estado, establecido en Valladolid.



Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Un joven

con muy buenas referencias, ofrece sus servicios para comisiones, cobro de cuentas, etc. Informar en el Oratorio de Don Bosco, calle de Vinas, 7. ATENCION Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras fregaderas, lavabos, veladores, mesas, pedanaos ligurando alfombra, clases y resultados excelentes.

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8. Se sirven a domicilio y encargos para fuera de la población

D' Hers

PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES 20 AÑOS DE PRACTICA Cursos de francés e inglés, lectura, escritura y conversación. San Francisco, 22, 1.ª, izquierda

Colegio Comercial Hispano-Francés

DEL Sagrado Corazón de Jesús Wad-Ras, núm. 1 (Antiguo local del Banco de Santander) Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

LANERÍA Y COLCHONERÍA

Pedro Cuesta CALLE DE BECEDO, NÚM. 11 Gran surtido en lanas de Castilla a 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas a 4 pesetas kilo, y pieles blancas. Se hacen colchones a domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

EL MEJOR Y MÁS BARATO DE TODOS LOS CALLICIDAS Extirpa los callos Y DUREZAS SIN DOLOR Precio del frasco: 1 peseta DEPÓSITO Sres. Pérez del Molino y Compañía.

Más barato y mejor que en París

Más barato y mejor que en Chicago MÁS BARATO Y MEJOR QUE EN BARCELONA GRAN NOVEDAD AMPLIACIONES CON MARCO desde 5 duros Fotografía de Claudio Gómez Martillo, 2 (Palacio de Pombo)

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

Ó SEA PRACTICA DE LOS MISMOS Un tomo elegantemente encuadernado Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Ouesta, Cantarranas, números 38 y 40. En Santander en las librerías católicas del Puento y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio. Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé a varias lecturas sobre los títulos que hay para amar a Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

público puedan ir tan raras veces acompañadas de la fama de hombre de bien. Para pintar de un rasgo a este personaje, diríamos que había sido el César Borja de su época, si el César Borja no hubiese existido en la época del Condestable; y por cierto que cinco lustros después vino a morir a manos de los partidarios del Conde, en el término de esta misma villa de Mendavia de que vamos hablando. Pero ya que no puede aplicarsele calificación semejante, diremos con más propiedad y exactitud que el Conde de Lerin era el César Borja de Navarra. Acababa entonces de dar la última mano a una carta que había comenzado con visible satisfacción política y concluido con notable satisfacción literaria, y en este feliz momento en que la ambición y el amor propio le sonreían a porfía, vino a interrumpirle el paje con su extraña embajada. Apenas dirigió al criado las últimas palabras, tornó el Conde a saborear no sabemos si sus conceptos ó sus planes, y pasó los ojos por el pergamino, que decía así: «A nuestro muy caro, y muy amado y egregio Conde de Pallars. La nueva de la muerte del Rey nuestro señor, Carlos el IV (q. D. h. c. g.), ha afligido nuestro corazón, y mucho más sabiendo que la voluntad de Dios no era de llamarlo para sí tan pronto, a no haberse interpuesto la mano de su hermana y de su madrastra, que con hierbas ponzoñosas han malogrado los grandes pensamientos que Dios Nuestro Señor había fundado sobre el infeliz Monarca. También tenemos que lamentar los inauditos robos, asesinatos y tropelías que comete en nuestras tierras el bandido Sancho de Rota, que nos va privando de nuestros más leales amigos y cumplidos caballeros. Pero en medio de tanta calamidad, podemos consolarnos con la seguridad del triunfo de nuestra causa, en cuyo nombre nos hemos apoderado de las buenas villas de La Guardia, San Vicente, Los Arcos, Lumbier y Viane, de cuyo castillo salió el altivo

mosén Pierres vestido de luto por una puerta, mientras entrábamos por otra cubiertos de gloria. «Asimismo debemos al Señor la ventura de tener en poder nuestro a la muy ilustre Princesa doña Blanca, a quien, como heredera de los derechos y títulos del Rey Carlos, su hermano, debemos proclamar por Reina nuestra y señora natural. «Con este objeto tratamos de llamar a todos los rícohomes, prelados y buenas villas de Navarra, para reunirnos en Cortes y alzar sobre el pavés a la muy ilustre y magnífica Princesa de Viana; por lo cual es preciso que vos tornéis desde esas tierras del principado de Cataluña a levantar el grito, para ver si alcanzáis más fortuna que hace cuatro meses, ó de no, para ver si distraéis las fuerzas del Rey D. Juan mientras las Cortes hacen su oficio en el reino. «La desgraciada Princesa doña Blanca, que a semejanza de su hermano Carlos, y por su mismo delito de heredar la corona, es perseguida desde su cuna, nada sabe de nuestros justos intentos, diré más, nada sabe de la muerte de su hermano. Ocultarle lo primero me ha parecido conveniente, por si su timidez y escrúpulos filiales pudiesen oponernos algún obstáculo; lo segundo, para mayor seguridad de lo primero, y... para no afligir aún más su lacerado corazón. «Después de haberla sacado de prisiones, no ha querido encerrarse en uno de mis castillos, y prefiere vivir disfrazada de villana con una familia pechera que la desconoce y con una libertad que nunca había disfrutado. «Está segura, pues, y a buen recaudo, y con el favor de Dios y con el nuestro, presto dejará el toseo sayal de labradora para vestir la púrpura de los Reyes. «Avisad de todo a vuestro amigo y hermano, que queda rogando a Dios por vuestra salud. Dado en mi alcázar de Mendavia a quince días del mes de octubre de 1461...

De cómo Jimeno dió muchos pasos en balde para averiguar lo que irá sabiendo el curioso lector, sin necesidad de mover un pie

Cuenta el cronista de esta peregrina historia, que el recién convertido israelita se quedó como quien ve visiones; y aun añaden algunos manuscritos de un fraile de Irache, muerto en olor de santidad, que realmente le parecieron fantasmas, ó trasgos, ó sombras de mal agüero los desalmados que tan incautamente se apoderaron de doña Blanca. Y, en efecto, aquella presteza en el obrar, aquella parsimonia en el decir y aquella facilidad en hurtar Princesas, más que cosas naturales y corrientes, debieron ser, aun para el buen fraile que sólo las supo de oídas, artes diabólicas y de encantamiento, cuanto más para Jimeno, ante cuyos atónitos ojos pasaron como ensueños. Magullado por el toro, exhausto de fuerzas, solo y sin más armas que sus rozadas y desnudas manos, ninguna resistencia pudo oponer a los asesinos de su dicha. Emperó a su propia debilidad e impotencia debió sin duda la vida, la cual, aunque en aquellos momentos no era para él un don muy apreciable, no debía sin embargo, serle tan enojoso andando el tiempo. Este tiempo anduvo muy pronto... «Es preciso salvarla: es preciso vivir para derramar por ella hasta mi última gota de sangre. Tal fué la resolución del gallardo joven al salir de su estupor, y en su fisonomía, dulce y tímida anteriormente, aparecieron

rasgos de valor, de audacia y energía, que dieron nueva expresión y nueva hermosura a su semblante. Es admirable la facilidad que tiene el hombre para formar propósitos, y mucho más siéndolo malos; como es igualmente maravillosa la dificultad de cumplirlos, y sobre todo, cuando son buenos. Esta reflexión que, por cierto, no es del monje de Irache, nos ha cabido en mentes al transcribir las palabras del hijo de Samuel, el cual, después de haberlas pronunciado, se mostró tan animoso como si nada le faltase para rescatar a la Princesa y vengarla de sus enemigos. Entre la cabeza y el corazón de un joven no media esa distancia aterradora de la reflexión, que los años van ahondando y convirtiendo en un abismo. «¿A dónde se han llevado a Jimena? ¿Quiénes son sus perseguidores? ¿Por qué la han arrebatado de casa de sus parientes? ¿Quién es ella? ¿Quién soy yo para libertarla? ¿Con qué medios cuento para el buen éxito de mi empresa? He aquí las reflexiones que tuvo por conveniente emitir el mancebo. A ninguna de ellas podía responder: he aquí el abismo abierto a sus plantas. Mas para todas aquellas preguntas tenía una respuesta vaga, instintiva y satisfactoria. «Quiero saberlo todo, quiero salvarla a costa de mi vida.

«EL CONDESTABLE.»



# SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

**LINEA DE LAS ANTILLAS**  
NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 16, para Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana ó otro vapor de la misma Compañía.  
El vapor

## Buenos Aires

su capitán don José Grau. Saldrá de Santander el 20 de abril

## LINEA DE FILIPINAS

en escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurrach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.  
El vapor

## Cataluña

su capitán don Jaime Bastó. Saldrá de Barcelona el 25 de marzo.

## LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz  
El vapor

## LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea  
El vapor

## Larache

el capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

## LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.  
El vapor

## Mogador

su capitán don Manuel Rubio. Saldrá de Barcelona el 25 de abril.

## SERVICIO DE TÁNGER

El vapor  
Joaquín del Piélagos  
su capitán don Aniceto Echevarría.  
Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C<sup>a</sup>  
Euzelle, núm 36 Teléfono, 63

**SIMIENTE DE LINO TARIN**  
Preparado especial para combatir con suceso  
Los Estreñimientos, Cólicos,  
Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga  
(Exigir la marca de la Mujer de 8 piernas)  
La Cajita: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche  
1<sup>ra</sup> 30 1<sup>ra</sup> 30  
TARIN, Farmacéutica de 1<sup>ra</sup> Clase, ex-interno de los Hospitales  
PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

**EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO**  
**MAGNESIA FORMIGUERA**  
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE  
Cura las acedias, indigestiones y marcos, regulariza el estómago, excita el apetito, despija la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.  
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.  
Véndese en las principales Farmacias  
Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. Barcelona  
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

**PÍLDORAS DE ARABIA**  
Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acedias, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.  
Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acedias, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.  
**CAJA CON 50 PÍLDORAS, SEIS REALES**  
Depósito: en Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andren y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup>. FRANCK**  
Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:  
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA  
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
Exigir el Rótulo adjunto en 4 Colores.  
Paris, P<sup>o</sup> LEROY, 21, Rue des Petits-Champs, 21, y TODAS FARMACIAS.

**LOS GRANDES REMEDIOS DEL**  
**Dr. AUDET**  
Píldoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.  
Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.  
Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maltre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.  
Para curar el oído.—El *Acetil Neuber* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.  
Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota *Píldoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Paracurar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reysser*.—10 y 4 pesetas.  
Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Gloner*.—4 pesetas.  
Elixir carbónico del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fiebre de alimentos. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.  
Difteria.—Curación con el *Antidiférico Audet*, 10 pesetas bote.  
Cáncer.—Para combatirlos *Medicación Cornell*, 20 pesetas.  
Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antidiféricas Audet*, 4 pesetas.  
Anemia.—Curación con las *Píldoras Marciales Audet*, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.  
Venta, boticas y droguerías de Santander, Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinosa, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martinez, y buenas farmacias de la provincia.  
Van por correo. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

**TRANVIAS AÉREOS**  
**A. TESTE MORET & C<sup>ie</sup>**  
LYON (Francia)  
**CABLES DE ACERO**  
PARA MINAS, TRANVIAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA  
**CABLES DE ACERO**  
DE HILOS ENCLAVADOS A SUPERFICIE LISA (con privilegio)  
**APARATOS DE ENGANCHE**  
con patente de invención  
Material completo para tranvías aéreos  
Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La casa se encarga de todas las construcciones.  
Representada por  
**DON JULIO BONNET**  
Calle Eleano, 4  
**BILBAO**

**VINO AROUD**  
**CARNE-QUINA**  
MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR  
Prescrito por los Médicos  
Este vino de un gusto exquisito con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina es soberano en los casos de: *Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é Influenza, etc.*  
102, Rue Richelieu Paris, y en todas farmacias del Extranjero.

**EL MEJOR POSTRE PAN DE HIGO DE ESPAÑA**  
CON PRIVILEGIO EN CLASE Y FORMA  
**POSTRE AGRADABLE Y ALIMENTICIO**  
En su elaboración se emplean exclusivamente productos vegetales como los famosos Higos de Fraga, Almezdras, Nueces y Pistachos, aromatizados con limón, naranja, anís y vainilla.  
**PRECIO DEL PAQUETE DE 400 GRAMOS, 60 CÉNTIMOS**  
De venta en las principales Confeiterías, Pastelerías y Ultramarinos de esta capital.

**Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS**  
Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del  
**Estómago é Intestinos**  
aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el *Dolor de estómago*, los *Vómitos*, *Acedias*, *Diarreas*, *Úlcera del estómago*, *Dispepsias* y *Catarros intestinales*. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. *Cura el mareo en el mar.*  
*BOTELLAS: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España.* De venta en casa del señor Koutañón, Pérez Molino y Compañía, Calvo Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

**ENFERMEDADES DE LA GARGANTA**  
**PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA**  
Gracias á sus propiedades anestésicas, las *PASTILLAS HOUDÉ* procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las *Enfermedades de la Garganta*, las *Ronqueras*, las *Extinciones de la Voz*, las *Carangitis*, las *Anginas* y los *Accesos de Asma*.  
Contribuyen á hacer desaparecer los *Comozones*, *Furitos*, *Sensaciones de irritación* y á *tonificar las cuerdas vocales*. Se recomiendan á los *Oradores*, *Contantes* y *Profesores*, hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las *Enfermedades del Esófago y del Estómago*.—*Ver Memor.* En todas las Farmacias.  
Depósito General: **A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS**

Bueno, pues tenía más de la mitad del camino andado para conseguirlo.  
Y tal era la fuerza de su voluntad, que olvidándose de su magullamiento, de su cansancio y de su postración, con animosa faz y firme paso se dirigió á la cabaña.  
—¡Aldonza! ¡Aldonza!...—aun antes de llegar exclamó el mancebo con una voz tan llena y robusta, que para la vieja fué desconocida.  
—¡Aldonza!—tornó á llamar en el umbral de la choza.  
—Pase... su merced... adelante—respondió en tres tiempos la buena mujer, que salió sollozando y con la punta de su dental en los ojos.  
—¡A mí su merced! Pues qué, ¿no me conoce?  
—¡Simón!... digo, Jimeno. ¿No te han muerto?  
—¡Ea! no es tiempo de andarse en lloriqueos, Aldonza—la interrumpió el mancebo con una superioridad y una firmeza de que nadie le hubiese creído capaz.—¿Has conocido á esos hombres?  
—No.  
—¿Qué te han dicho?  
—No sé lo que me han dicho; sé lo que me han hecho.  
—¿Se han dejado olvidada alguna arma, alguna cosa?  
—Me han puesto una argolla á la garganta.  
—¡Oh! yo creo que te han trastornado el juicio—repuso el hijo de Samuel con impaciencia.—Responde—prosiguió,—responde, por Dios. ¿Han dicho algo? ¿Qué nombre se han dado?  
—¡Sancho! Sancho se llama mi verdugo—dijo Aldonza, cuyo más vivo recuerdo debía corresponder á su sensación más dolorosa.  
—¡Sancho! Bien está. ¿Qué traza tiene ese hombre?  
—Es un diablo vestido de hierro, y con unas fuerzas... ¡un terco siempre que está disputando!... Yo nada comprendí; pero bastaba que el uno dijese aches, para que el otro dijese erres.  
—¿Conque nada sabes sino que uno de

ellos se llama Sancho, que este Sancho es terco, forzado y que disputa mucho?  
—Nada más.  
—¿Tiene tu sobrina ó parienta algún amante, algún enemigo que se llama Sancho?—preguntó Jimeno, con los ojos inflamados por la venganza.  
—¡Desdichada de mí! ¡Quién me ha metido á recibir parientes que Dios no me ha dado!  
—Pues ¿quién es ella?  
—¡Qué sé yo!  
—¿Quién la trajo aquí?—gritó Jimeno con energía salvaje.  
La vieja le miraba con esombro, y apenas podía creer que tenía delante al humilde judío de antaño.  
—¿Quién la trajo aquí?—tornó á decir el joven con irresistible acento, haciendo una de esas preguntas que traen respuesta aparejada.  
—Nuestro señor el Conde de Lerin—contestó Aldonza, como si dejase caer un peso de su alma.  
Apenas oyó Jimeno estas palabras, cuando sin pronunciar una sola, sin dirigir á la vieja una mirada, volvió súbitamente las espaldas, y con el mismo paso acelerado y resuelto que había traído con la misma audaz expresión en el semblante, se apartó de la choza y comenzó á subir la agria cuesta que conduce al casco amurallado de la villa.  
—¿Cuales eran sus intentos? ¿Ver acaso al Condestable Conde de Lerin, caudillo del bando agramentón, señor de aquella comarca, y más poderoso tal vez dentro de Navarra que el mismo Rey contra quien se había rebelado?  
Semejante proyecto, que ni aún en sueños le hubiera ocurrido días antes, ahora le parecía natural, sencillo y hacedero.  
Pasó, pues, bajo la prolongada bóveda de la puerta del mediodía, y se dirigió á la izquierda por una calle recta aunque angosta, que iba á desembocar frente á la fachada principal del alcázar, cuya última torre, dolgada y altiva como el pino que arranca del borde de un precipicio, hemos visto derribada á impulsos de un pen-

samiento revolucionario que se traga en un día el alimento de cien siglos.  
Los honrados vecinos de Navarra que tropezaban con Jimeno, quedaban contemplándole con cierto gesto que quería decir:  
¿Qué tendrá hoy el cristiano nuevo, que pasa sin rubor delante de nosotros?...  
Y encogiéndose de hombros se alejaban, medio asombrados, medio ofendidos.  
Esta misma arrogancia debió servirle para que los centinelas, pajes y escuderos, por un movimiento instintivo, le abriesen de par en par las puertas del alcázar.  
Un rubicundo pajecillo, que, por lo que después veremos, debía de ser nuevo en la villa, entró en un salón espacioso, obscuro y modestamente adornado de bancos y sillones de encina; y volviendo la cabeza á todas partes, después de haber llegado al medio del aposento, dió algunos pasos para salir, por no haber encontrado lo que buscaba, cuando una ligera y oportuna tosecilla le hizo detener, echar mano á la gorra que traía puesta y dirigirse con respeto adonde primeramente se había encaminado.  
—¡Señor Condestable!...—dijo el paje á un hombrecillo que envuelto en una túnica forrada de pieles blancas, y sumido en enorme sillón de baqueta, estaba escribiendo delante de una mesa todavía más enorme, sobre la cual llegaban horizontales los débiles rayos del crepúsculo vespertino.  
Levantó el de las pieles la cabeza, y brillaron en la penumbra dos ojos pequeños, vivos y penetrantes.  
—¿Qué hay?—respondió el Condestable de Navarra, ó Conde de Lerin, con una voz seca, pero bronca y cavernosa que parecía salir de un gigante tendido en el suelo.  
Pero antes de pasar adelante, para evitar confusiones, debemos advertir al lector que entre los muchos males que acarrean las guerras civiles, ocasionan también por vía de compensación grandes bienes, y uno de ellos es que la república tenga á parés los principales empleos. No

suele hallarse por esto mejor servida; pero en cambio nadie le quita el gusto de pagar doble número de servidores.  
Tan Condestable de Navarra se creía y se cobraba mosén Pierres de Peralta, vasallo del Rey D. Juan, como el Conde de Lerin que le hacía la guerra. Si hubiesen vivido en estos tiempos, á uno de los dos le habríamos aplicado el consabido epíteto de *el titulado ó la muletilla de el ex*; pero como pasa mucho de trescientos años la delantera que nos han tomado para venir al mundo, no nos parece prudente hacer inútiles y tardías innovaciones.  
Anudemos ahora el hilo de nuestra historia.  
—Perdonad, señor—dijo el impertinente pajecillo,—no os había visto.  
—A mí no se me ve—repuso el Conde como picado,—pero se me siente.  
—Señor—añadió el paje esquivando discretamente la cuestión,—aquí ha llegado un mancebo vestido de pardo... así como de villano; pero tiene la cara de Príncipe, y manda con tal imperio que no he podido menos de hacerle entrar...  
—Hasta el zaguán.  
—Hasta aquí.  
—¡Ba!—dijo el conde sonriéndose,—pues si tú no has podido menos de hacerle entrar hasta aquí, no es cosa de hacerlos salir á tí y al Príncipe por el balcón. Dile que pase adelante... con franqueza, sin temor alguno.  
El paje salió temblando, después de haber hecho al Conde profundas reverencias.  
Aquella sonrisa y tono chancero, tan raros en su señor, le volvieron más pálido que la cera.  
Sin embargo, no tenía el buen paje por que asustarse; eran natural efecto de uno de los pocos momentos de satisfacción interior de que gozan hombres tan bulliciosos é inquietos como el Conde de Lerin.  
Era D. Luis de Beaumont tan buen guerrero como eminente político, tan valiente como sagaz, pero tan degalado como sagaz y valiente. Es una fatalidad que la fama de gran capitán y de consumado ré-